



**SEÑORES:
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**

PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.

LICITACIÓN N° 61541

“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”

CIUDAD DE PANAMÁ

FECHA DE ENTREGA: 16 DE OCTUBRE DE 2023.

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana**, Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.09.25 11:04:18 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

397760/2023 (0) DE FECHA 25/09/2023

QUE LA SOCIEDAD

GRUPO ANCHOR S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 829128 (S) DESDE EL JUEVES, 20 DE MARZO DE 2014
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ANGEL CESAR CHANG RODRIGUEZ
SUSCRIPTOR: ANARELYS ARISTELL DIAZ ABREGO

DIRECTOR / PRESIDENTE: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
DIRECTOR / SECRETARIO: ANGEL CESAR CHANG RODRIGUEZ
DIRECTOR / TESORERO: AMET ALBERTO CUEVAS GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: MAGALY VILLALOBOS BALLADARES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O PERMANENTES PODRA EJERCERLA EL SECRETARIO EL TESORERO O EL VOCAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL ES DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES EXCLUSIVAMENTE NOMINATIVAS DE UNA MISMA CLASE Y NO AL PORTADOR CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO BALBOAS POR ACCION.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023A LAS 10:44 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404270222



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3AF13F10-D469-4EBD-BBB5-74F979358DC1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



PODER DE REPRESENTACIÓN

(NO APLICA)

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



PAZ Y SALVO DE RENTA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Fecha de Emisión 21/09/2023	Hora de Emisión 10:47:14 a. m.	Número de Control: a37c0987 Fecha de Validez 20/10/2023
---------------------------------------	--	---

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 2568975-1-829128** y **Nombre o Razón Social: GRUPO ANCHOR S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/9/2023	303102869061

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Jaclyn De León

Firma: Jaclyn De León

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



PAZ Y SALVO DE CSS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MO8Y2B6N-6ARR5



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 87-612-11017

RUC/CIP: 2568975-1-829128

Nombre comercial: GRUPO ANCHOR S.A

Razón social: GRUPO ANCHOR S.A

Periodo: 2023-08-01 Válido hasta: 2023-10-31

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2023-10-02 13:18



PAZ Y SALVO DE MI AMBIENTE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 227860

Fecha de Emisión:

13	10	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

12	11	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GRUPO ANCHOR, S.A.

Representante Legal:

JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
			2568975
Ficha	Imagen	Documento	Finca
829128	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.5

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal de
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N.º 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito Joel Armando Mogoruzza Vásquez, varón, panameño mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, casado, con cédula de identidad personal N.º 7-703-2476, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio 829128, con domicilio en Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2, Teléfono:224-6675; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos,





valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 13 días del mes de octubre de 2023.

Joel Armando Mogoruzza Vásquez
Representante Legal
Cédula No. 7-703-2476
Proponente Grupo Anchor, S.A



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Gédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá,

13 OCT. 2023

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #1129
 (29 de agosto de 2023)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **7-703-2476**, Representante Legal de la empresa denominada **GRUPO ANCHOR, S.A** inscrita en el Registro Público con Folio **829128**, con número de RUC **2568975-1-829128** y dígito verificador **96**, con domicilio en **PARQUE LEFEBRE, EDIFICIO KATANA, LOCAL 2, CALLE W**, corregimiento de **PARQUE LEFEBRE**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** con número de RUC **2568975-1-829128** y dígito verificador **96**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **INGENIERIA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **ANGEL C. CHANG R., CON CEDULA No. 8-705-812, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2008-006-016.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá, el día 29 de agosto de 2023.
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ARQ. Y URB. JORGE ISAAC PEREN M.
 Presidente

ARQ. ALFONSO PINZON L.
 Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 8 de agosto de 2023.
Cert. -JTIA-1918-2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **1242 de 16 de septiembre de 2021**.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ANGEL C. CHANG R.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



VALIDO HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JTIA-68340



AVISO DE OPERACIONES

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

2568975-1-829128-2014-413873
JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

GRUPO ANCHOR S A

2568975-1-829128 DV 96

GRUPO ANCHOR S.A.

Yo, JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ, con cédula de identidad personal 7-703-2476, con domicilio en Parque Lefevre, calle w, Edificio Katana, en calidad de representante legal de GRUPO ANCHOR S A, con fecha de constitución 2014-03-20, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de PARQUE LEFEVRE, Urbanización PARQUE LEFEVRE, Edificio KATANA, Apartamento/Local No. 2, Teléfonos, 2246675 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2014-03-01

El establecimiento comercial denominado GRUPO ANCHOR S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de PARQUE LEFEVRE, Urbanización PARQUE LEFEVRE., Calle Calle W, Edificio KATANA, Apartamento/Local LOCAL 2

Se dedicara a las actividades de:

() -, (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4312) - Preparación del terreno, (4311) - Demolición de edificios y otras estructuras, (9605) - Pintura en general, remodelación, decoración, (4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, (4663) - Comercialización de productos de arquitectura, diseños de interiores y afines., (4329) - Otro tipo de instalaciones de construcción, (9601) - Servicios de instalación, diseño de equipamiento y mobiliario, interiores., (96018) - Servicios de instalación de equipamiento y mobiliario, para centro educativo., (96017) - Acarreo de material en general

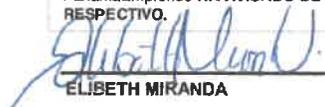
Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


ELIBETH MIRANDA

C.I.P. 8-772-2239
Firma del Declarante (Tramitador)


JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ

C.I.P. 7-703-2476
Firma del Representante Legal de la Sociedad





NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR.

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal de
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N.º439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No.34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito Joel Armando Mogoruzza Vásquez, varón, panameño, mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, casado, con cédula de identidad personal No. 7-703-2476, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Folio:829128, Documento 2568975 declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que Grupo Anchor, S.A. que presenta la propuesta en el Acto Público del Proyecto No.61541 para **"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA"**, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el Acto Público del Proyecto No.61541.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 13 de octubre de 2023.


Joel Armando Mogoruzza Vásquez
Representante Legal
Cédula No. 7-703-2476
Proponente Grupo Anchor, S.A.



Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá,

14 OCT. 2023

Testigos


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero



☎ Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com



CARTA DE COMPROMISO VERDE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.7
CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Yo, Joel Armando Mogoruzá Vásquez, representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A., con ruc No. 2568975-1-829128 DV.96 y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratista del proyecto No. 61541 para **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.



10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.



Joel Armando Mogoruzza Vásquez
Representante Legal
C.I.P. No. 7-703-2476
Grupo Anchor S.A.



Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 junio 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, _____

14 OCT. 2023

Testigos

Testigos


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.8

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, Joel Armando Mogoruzza Vásquez, en calidad de Representante Legal de Grupo Anchor, S.A., con RUC: 2568975-1-829128 D.V. 96, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Joel Armando Mogoruzza Vásquez
CÉDULA: 7-703-2476

FECHA: 13 de octubre de 2023.

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



PACTO DE INTEGRIDAD

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

FORMULARIO No. 14
PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ**, con cédula de identidad personal No. **7-703-2476**, actuando en nombre y representación de la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio 829128 y con Aviso de Operación No. 2568975-1-829128-2014-413873, con domicilio en Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana Local 2, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del Pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No.61541 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No.61541, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los (13) días del mes de octubre de 2023.

POR LA DAS,

POR EL PROPONENTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL



JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
7-703-2476
RUC 2568975-1-829128 DV.96

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



FORMULARIO DE PROPUESTA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.1
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
PROYECTO 61541
“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal de
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Presentamos propuesta para el Acto Público No. **61541 PARA “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”**, en la Comunidad de Bella Vista, Corregimiento de Guararé, Distrito de Guararé, Provincia de Los Santos.

- a) Nombre de la Persona Jurídica: Grupo Anchor, S.A.
- b) Representante en el Acto : NO APLICA
- c) R.U.C. y D.V. 2568975-1-829128 D.V.96
- d) Domicilio: Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2.
- e) Correo Electrónico: recepcion@grupoanchor.com
- f) Teléfono de oficina: 224-6675 Teléfono Celular:6679-6620
- g) Nuestra oferta es por un monto total de Ciento siete mil ciento cuarenta y seis con 27/100 (**B/107,146.27**), incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público. (De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del Pliego de Cargos.)

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	DOCUMENTO
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE
2	PODER DE REPRESENTACIÓN (NO APLICA)
3	PAZ Y SALVO DE RENTA
4	PAZ Y SALVO DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



5	PAZ Y SALVO DE MI AMBIENTE
6	DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN
7	IDONEIDAD DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
8	AVISO DE OPERACIONES
9	DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR
10	CARTA DE COMPROMISO VERDE
11	CARTA DE ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
12	PACTO DE INTEGRIDAD
13	FORMULARIO DE PROPUESTA
14	DESGLOSE DE PRECIOS DE LA PROPUESTA
15	DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL
16	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE PANAMÁ COMPRA Y OTROS
17	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
18	PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA
19	CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA
20	CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO
21	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
22	ACUERDO DE CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL


 Joel Armando Mogoruz Vasquez
 Representante Legal
 Cédula No. 7-703-2476
 Grupo Anchor, S.A.

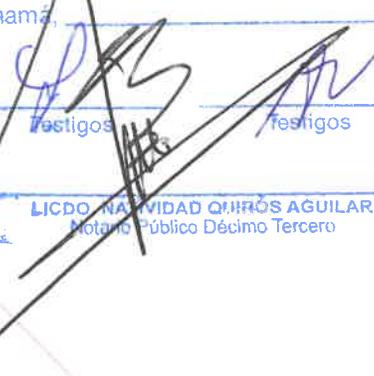


El suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
 Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
 con Gédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
 que firma/firmaron el presente documento, su(s) firma(s)
 es(son) auténtica(s) (Art. 173 C.C. 2023 835 C.J.)

Panamá,


 Testigos Testigos
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero





DESGLOSE DE PRECIOS DE LA PROPUESTA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No. 2

DESGLASE DE PRECIOS

“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”, COMUNIDAD DE BELLA VISTA,
CORREGIMIENTO DE GUARARÉ, DISTRITO DE GUARARÉ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

DESGLASE DE PRECIOS					
PROYECTO #61541 MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA					
Act.	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo Total
PRELIMINARES					
70752	LETRERO TIPO 1 (1.2 X 2.4) METAL	CU	1	B/. 900.00	B/. 900.00
10551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV.AZUL	CU	1	B/. 500.00	B/. 500.00
20335	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	CU	1	B/. 500.00	B/. 500.00
10305	CASETA DE CONSTRUCCION 2.4X2.4	CU	1	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
11007	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	PLANTA	10	B/. 50.00	B/. 500.00
DEMOLICION					
10225	DEMOLICION DE ESTRUCTURA DE HORMIGON EXISTENTE	M2	32.8	B/. 25.00	B/. 820.00
CONSTRUCCION DE TANQUE DE METAL CON CAPACIDAD DE 25,000 GLS, PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOBRE TORRE DE 8 M					
5465	CONSTRUCCION DE TANQUE DE 25,000 GLS, ESPESOR DE PARED DE 3/16" Y 1/4", MANHOLE PARA MANTENIMIENTO, ESCALERA INTERNA Y EXTERNA, COUPLING DE ENTRADAS Y SALIDAS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE INTERNA Y EXTERNA CON SISTEMA DE GRANALLADO, APLICACIÓN DE PINTURA INTERNA ANTICORROSIVA, ACABADO GRADO ALIMENTICIO Y PINTURA EXTERNA ANTICORROSIVA 2 MANOS + ACABADO EN POLIURETANO (ENTRADAS Y SALIDAS SERA INDICADAS EN PLANO)	CU	1	B/. 25,000.00	B/. 25,000.00
CONSTRUCCION DE TORRE DE HORMIGON DE H=8M PARA TANQUE DE METAL CON CAPACIDAD DE 25,000 GLS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA					
10901	REPLANTEO Y DEMARCACION	ML	20.4	B/. 5.00	B/. 102.00
162	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	66.12	B/. 30.00	B/. 1,983.60
212129	FUNDACION CORRIDA DE 0.45M ESPESOR, HORMIGON DE 4,000 LBS/PLGS2, C/R, ACERO GRADO 60; BARRAS #4 @ 0.2M C.A.C SUP/INF. A/D	M3	16.52	B/. 900.00	B/. 14,868.00
20606	COLUMNA DE 0.45M X 0.45M HORMIGON DE 4000 LBS/PULG C/R,	M3	16.89	B/. 950.00	B/. 16,045.50

☎ Teléfono: 224-6675

📍 Edificio Katana Local #2
B/. 950.00 Parque Lefebre
Panamá, República de Panamá





	ACERO GRADO 60, 4 BARRAS #7, 8 BARRAS #8, ESTRIBOS #3 @ 0.10 C.A.C				
RCMS3	RELLENO CON MATERIAL SELECTO COMPACTADO	M3	50.26	B/. 35.00	B/. 1,759.10
20501	VIGA SISMICA DE 0.3X0.3 M HORMIGON DE 4,000 LBS/PLGS2, C/R, ACERO GRADO 60, 6 BARRAS #6, ESTRIBOS #3 @ 0.15 M C.A.C	M3	2.81	B/. 950.00	B/. 2,669.50
212127	VIGAS PRINCIPALES PARA LOS 3 NIVELES DE 0.45 M X 0.45 M, HORMIGON DE 4,000 LBS/PLGS2, ACERO GRADO 60, 8 BARRAS # 6, 8 BARRAS #4, ESTRIBOS #3 (22 @0.05M C.A.C, 13 @ 0.15M C.A.C, 27 @ 0.05M C.A.C)	M3	13.85	B/. 950.00	B/. 13,157.50
212304	VIGAS SECUNDARIAS PARA LOS 3 NIVELES DE 0.45 M X 0.45 M, HORMIGON DE 4,000 LBS/PLGS2, ACERO GRADO 60, 8 BARRAS # 5, 4 BARRAS #4, ESTRIBOS #3 @ 0.15 C.A.C	M3	5.1	B/. 950.00	B/. 4,845.00
20171	BASE PARA TANQUE DE HORMIGON DE 4,000 LBS/PULGS2, C/R, ACERO GRADO 60, BARRAS DE ACERO #4 @ 0.28 C.A.C, A/D HORIZONTAL Y VERTICAL	M3	0.28	B/. 900.00	B/. 252.00
70755	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERA DE PELDAÑOS DE ACERO DEFORMADO DE 1 1/2" DE DIAMETRO, SOLDADOS A PLATINA A.C. 1/2" X 1/4" CON 0.3 M C.A.C	ML	3.75	B/. 150.00	B/. 562.50
53101	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERA DE GATO DE 0.6M DE ANCHO, LARGUERO: TUBO RECTANGULAR DE 3"X1 1/4", PASOS: BARRA DEFORMADA DE 1", RESPALDAR HORIZONTAL PLATINAS DE 2"X1/8" A 1.00 M C.A.C., RESPALDAR VERTICAL TUBO RECTANGULAR DE 2"X1"X3/16" COMPLETA	ML	15.45	B/. 160.00	B/. 2,472.00
	ACCESORIOS				
IT-81	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE COMPUERTA DE 3 IN, INCLUYE: CAJA PROTECTORA CON ACCESORIOS, COMPLETO	CU	2	B/. 2,500.00	B/. 5,000.00
86138	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLORINADOR DE LINEA DE 3" DE DIAMETRO, INCLUYE: CAJA PROTECTORA Y TAPA DE CONCRETO, COMPLETO	CU	1	B/. 2,500.00	B/. 2,500.00
403304	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE ALTITUD DE 3" (FLOTADOR), COMPLETA	CU	1	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00

Teléfono: 224-6675

Edificio Katana, Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

administracion@grupoanchor.com



70138	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA DE 3" ESCALA 40	ML	12	B/. 130.00	B/. 1,560.00
IT-118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC SCH-40 DE 3 IN	ML	12	B/. 95.00	B/. 1,140.00
TOTAL DEL PROYECTO					B/. 100,136.70
ITBMS					B/. 7,009.57
TOTAL DE PROPUESTA.					B/. 107,146.27

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 180 DIAS CALENDARIO
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96


 JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 GRUPO ANCHOR S.A.

MARIA CRISTINA DIAZ BROCE
 INGENIERA CIVIL
 LICENCIA No. 2019-006-079


FIRMA
 Ley 15 del 26 de Enero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

El Suscrito, **LICDO. NATWIDAD QUIRÓS AGUILAR.**
 Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
 con Gédula No. 2-106-1790

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
 que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
 es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

4 OCT. 2023

Panamá,

Testigo

Testigos

LICDO. NATWIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero





DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

WWW.GRUPOANCHOR.COM

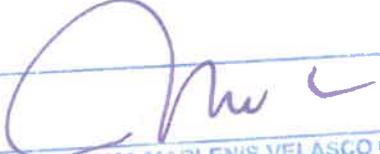
- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 15 OCT 2023


Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

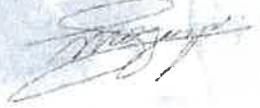


REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Joel Armando
Mogoruz Vasquez

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 11-MAY-1984
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRE
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 08-MAY-2018 EXPIRA: 08-MAY-2028

7-703-2476



TE TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE CREDITACION



7-703-2476

FOE8810233



INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPONENTE DE PANAMÁ COMPRA Y REGISTRO DE OFERENTE DEL DAS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(GRUPO ANCHOR S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **lunes, 25 de septiembre de 2023**

Fecha de Validez: **lunes, 25 de marzo de 2024**



DORIS ESPINO RODRÍGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

Certificado N°.000191



Certificado No: 1660672818953

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**GRUPO ANCHOR ,S.A
2568975-1-829128**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

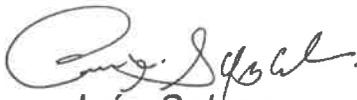
**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Martes, 16 de Agosto de 2022

Hora de Emision: 1:00 PM

Fecha de Vencimiento:
Miercoles, 16 de Agosto de 2023




Iván Salazar
Secretario General

**La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente**





EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 10 de octubre de 2023.

Señores
Ministerio de la Presidencia / Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Certificamos que nuestra Compañía **CONSTRUCTORA MP, S.A.** celebró con **GRUPO ANCHOR S.A.** el contrato por un valor de B/.1,462,306.65 cuyo objeto fue la "Aprobación de Planos finales, Suministro y Mano de Obra completa para construcción de la Edificación, Infraestructura, Instalaciones eléctricas, Plomería y acabados generales, en el PH 4 Horizontes (ubicado en Centennial), por un término de ejecución de tres (3) meses iniciando del 19 de marzo del 2016 y terminando el 15 de mayo de 2017.

En la ejecución del contrato antes señalado, el desempeño de GRUPO ANCHOR S.A. lo calificamos como excelente. Además, GRUPO ANCHOR S.A. en la ejecución del contrato antes señalado, no se le impuso multa alguna.

En consecuencia, consideramos que GRUPO ANCHOR S.A. esta plenamente capacitada para ejecutar cualquier tipo de proyecto de Obra Civil.

Ing. Rolando Vieto
C.I.P. 2-708-952
Contratista Principal de Proyecto 4 Horizontes
Teléfono: 395-5842
correo electrónico: rvieto@construcciones.com.pa

Construcciones.com.pa
Centennial Center, Piso 6, Of. 1
Condado del Rey, Ciudad de Panamá

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 10 de octubre de 2023

MIINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
E.S.D.

Estimados Señores:

La empresa ARD ENGINEERING INC., ha mantenido relaciones comerciales con **GRUPO ANCHOR S.A.** desde junio del 2015 hasta la actualidad.

Durante el tiempo de la relación comercial realizo los siguientes proyectos:

- **Proyecto Plaza Coco**
Estudio, diseño y Construcción de Locales Comerciales en Plaza Coco Marbella.

Fecha de Inicio: 15 de Febrero 2018

Fecha de Terminación: 28 de Diciembre 2018

Los trabajos realizados alcanzan la suma de B/. **483,569.95.**

En la ejecución de los trabajos antes señalado, el desempeño de **GRUPO ANCHOR S.A.** lo calificamos como excelente y satisfechos en cuanto a cumplimiento y calidad se refieren.

Atentamente,



Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING INC.

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

recepcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 11 de septiembre de 2023.

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal
Dirección Nacional de Asistencia Social

Señor Director:

Certificamos que nuestra Compañía ARD ENGINEERING INC., ha mantenido relaciones Comerciales con la empresa Grupo Anchor, S.A., en esta ocasión nos referimos al Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIUSO DEL SECTOR DE CABUYA, CORREGIMIENTO DE TOCUMEN, DISTRITO DE PANAMÁ** por un valor de B/. 95,987.25, por un término de ejecución de 8 meses desde el 12 del mes de mayo de 2021 al 12 del mes de enero del año 2022.

En la ejecución de los trabajos antes señalados, el desempeño de Grupo Anchor, S.A. lo calificamos como excelente. Además, a Grupo Anchor, S.A. en la ejecución del contrato antes señalado, no se le impuso multa alguna.

En consecuencia, consideramos que Grupo Anchor, S.A. esta plenamente capacitada para ejecutar el cualquier Proyecto de infraestructura.

Atentamente,



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING, INC.

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

recepcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá



PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.13

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Dirección de Asistencia Social
Ciudad

Ref: Acto Público No.61541 para “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA”

Estimado Señor:

Yo, **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ**, portador de la cedula de identidad personal 7-703-2476, en mi condición de representante Legal de GRUPO ANCHOR S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos esta integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Maria Cristina Díaz Broce	7-706-1152	Ingeniera Civil - Residente de Proyectos	2013-006-079
Roberto Salazar Camaño	9-125-3	FONTANERO	2015-400-014
Yesenia Enith Lewis Alexander	8-731-1318	Técnica de Ingeniería con Especialización en Edificaciones	2005-301-033


Joel Armando Mogoruz Vázquez
CÉDULA: 7-703-2476



INGENIERO CIVIL

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

HOJA DE VIDA

- a) Nombre Completo: **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE**
- b) Cédula: 7-706-1152
- c) Lugar y fecha de nacimiento: Panamá, Panamá – 03 de febrero de 1989.
- d) Nacionalidad: Panameña
- e) Educación: Licenciatura en Ingeniería Civil – Maestría en Gerencia de Proyectos

NOMBRE DEL CURSO	PAIS	FECHA			
		DESDE		HASTA	
		MES	AÑO	MES	AÑO
Licenciatura en Ingeniería Civil	Panamá	Marzo	2007	Mayo	2012
Maestría en Gerencia de Proyectos	Panamá	Agosto	2012	Agosto	2013

- f) Experiencia Profesional:

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO CASME, S. A
DIRECCIÓN:	PUEBLO NUEVO
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO ALBAÑILERIA DE ESTACIONAMIENTOS TORRE LUXOR 600 EN EL CANGREJO
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ENERO 2022 – DICIEMBRE 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. LENNY CASTRO
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	278-1847

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE SUMINSTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCOLLERA DE PIEDRAS SUeltas PARA LA PROTECCIÓN DE TERRAPLÉN SOCAVADO – CARRIL EXCLUSIVO HACIA VIA ISRAEL.

TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2022 – SEPTIEMBRE 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA MULTIUSO DEL SECTOR CABUYA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	MAYO 2021- ENERO 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	JOEL MOGORUZA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO DE MEJORAR LAS CONDICIONES ESTATICAS DE TALUD PK- 13+600 EN DIRECCIÓN A BRISAS DEL GOLF.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ABRIL 2021 – NOVIEMBRE 2021
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN CONTROLADA Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ACERO DE TECHO DE MEGA DEPOT TRANSISTMICA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	FEBRERO 2021 - OCTUBRE 2021
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CONSTRUCTORA BAHIA
DIRECCIÓN:	COSTA DEL ESTE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR DE MANERA EFICIENTE EL PROYECTO DE MOVIMIENTO DE TIERRA, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO, ALBAÑILERIA, SISTEMAS ELÉCTROMECAÑICOS, ACABADOS EN GENERAL PROYECTO CASA CLUB COUNTRY CLUB
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2019 – DICIEMBRE 2020
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. SALVADOR STANZIOLA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	271-4835

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE BAÑOS, DUCHAS, PISCINA, AZOTEA, FOSO DE ELEVADORES, CUARTOS ELECTRICOS, CANCHA, MACETEROS, AREA SOCIAL E INSTALACIÓN DE MEMBRANA TPO DEL PH PACIFIC PARK.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ABRIL 2017 – MAYO 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	AMET CUEVAS
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – INSPECTOR DE CALIDAD
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DE CONTROL E INSPECCION DE CALIDAD EN OBRA, MANEJO DE PERSONAL Y CLIENTES, DESARROLLO DE PROYECCIONES Y CRONOGRAMAS, ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCES, DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ENA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	NOVIEMBRE 2019 – DICIEMBRE 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO PARA ALTO TRÁFICO, INYECCIÓN DE FISURAS EN PAVIMENTO, REFUERZO ESTRUCTURAL CON FIBRA DE CARBONO EN LOSA, EN PH ALTAVISTA TOWERS.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	JULIO 2016 – MARZO 2017
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	AMET CUEVAS
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DE CONTROL E INSPECCION DE CALIDAD EN OBRA, MANEJO DE PERSONAL Y CLIENTES, DESARROLLO DE PROYECCIONES Y CRONOGRAMAS, ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCES, DEL PROYECTO DE DISEÑO, ELABORACIÓN DE PLANOS, CONSTRUCCIÓN DE LAS ADEUCACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL C-1, UBICADO EN PLAZA EDISON QUE ALBERGARÁ LAS OFICINAS DEL PROGRAMA 120 A LOS 65 DEL MIDES.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	NOVIEMBRE 2015 – MAYO 2016
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CONSTRUCTORA BAHIA SA
DIRECCIÓN:	COSTA DEL ESTE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO COUNTRY CLUB COSTA DEL ESTE
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2014 – AGOSTO 2016
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	SALVADOR STANZIOLA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	271-4835

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 08 septiembre de 2023.

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Respetado Licenciado Rodríguez:

Certificamos que **ARD ENGINEERING INC.** celebró con la Ingeniera **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE** con cédula 7-706-1152, ingeniera Civil, con número de idoneidad 2013-006-079, ha realizado con nosotros proyectos como Ingeniera Civil Residente de Proyectos, Inspectora de Calidad y Gerente de Proyectos, en la ejecución de las siguientes obras:

Nombre de Proyecto	Cargo	Contrato	Monto	Año	Duración del Cargo
Suministro de material y Mano de Obra para los trabajos de Ampliación de construcción de una escollera de piedras sueltas para la protección de Terraplén Socavado – carril exclusivo hacia Vía Israel.	Ingeniera Civil – Residente de Proyecto	Contrato de Obra	B/.95,315.49	2022	1MES
Mejorar las Condiciones Estáticas de Talud PK - 13+600 Corredor Norte En Dirección a Brisas del Golf	Gerente de Proyectos	MP-CN-118	B/.485,593.76	2021	7 MESES

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

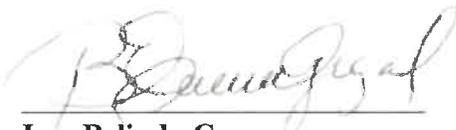
repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá

Demolición Controlada y Construcción de Estructura de Acero de Techo de Mega Depot Transistmica	Residente de Proyecto	Contrato de Obra	B/.1,515,867.06	2021	8 MESES
Ampliación del área de estacionamiento del Edificio Administrativo de ENA	Ingeniera Civil – Inspectora de Calidad	Contrato de Obra	B/.27,717.08	2019	1 MES
Diseño, Elaboración de Planos, Construcción de la adecuaciones y Equipamiento del Local C-1, ubicado en Plaza Edison que albergará las oficinas del Programa 120 a los 65 del MIDES	Ingeniera Civil – Residente de Proyecto	Contrato No.16-2015	B/. 661,875.57	2015	6 meses

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño de la ingeniera **MARIA CRISTINA DIAZ**, lo calificamos como excelente, ha demostrado un alto grado de responsabilidad y profesionalismo en la ejecución de dichas labores, y no se le impuso ningún tipo de multa.

Atentamente,



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING INC.
392-9384

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá



Panamá, 04 de abril de 2023.

Señores
A QUIEN CONCIERNE
E. S. D.

Estimados Señores:

Certificamos que **SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.** ha realizado trabajos con la Señora **MARIA CRISTINA DIAZ** con cédula 7-706-1152, ingeniera Civil de profesión, con número de idoneidad 2013-006-079, desempeñándose como Residente de Proyectos en los siguientes proyectos:

Nombre de Proyecto	Cargo	Contrato	Monto de Proyecto	Año	Duración del Cargo
Suministro y Aplicación de Mortero para Alto Tráfico, Inyección de Fisuras en Pavimento, Refuerzo Estructural con Fibra de Carbono en Losa, en PH AltaVista Towers.	SUPERINTENDENTE DE PROYECTOS	CONTRATO DE OBRA	B/.97,956.36	2017	9 MESES
Impermeabilización de baños, duchas, piscina, Azotea, Foso de elevadores, Cuartos eléctricos, cancha, maceteros, instalación de membrana y Área Social de PH Pacific Park	RESIDENTE DE PROYECTO	CONTRATO DE OBRA	B/.265,137.06	2022	1 MES

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño de la ingeniera Díaz, como Superintendente y Residente de Proyectos, 363

desarrollo los proyectos de manera satisfactoria, y no se le impuso ningún tipo de multa.

AMET ALBERTO CUEVAS GONZALEZ
Representante Legal
Suministro y Equipos Anchor S.A.

✉ administracion@grupoanchor.com

☎ Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

PROYECTO No.61541

"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA

CARTA DE COMPROMISO

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Representante Legal

Dirección de Asistencia Social

E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE** con cédula de identidad personal 7-706-1152 y número de Idoneidad 2013-006-079, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61541** para **MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA**, asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como **INGENIERO CIVIL**.

Atentamente,

MARIA C. DIAZ BROCE

Céd. 7-706-1152

Idoneidad 2013-006-079

Ingeniera Civil

JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ

Representante Legal

GRUPO ANCHOR S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 13,566

Por la cual se declara idónea MARIA CRISTINA DIAZ BROCE para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que MARIA CRISTINA DIAZ BROCE en memorial de fecha 21 de JUNIO de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, MARIA CRISTINA DIAZ BROCE acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameña.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ el día 22 de MAYO de 2012, para comprobar que tiene el título de LICENCIADA EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrita en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que MARIA CRISTINA DIAZ BROCE mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portadora de la cédula de identidad personal N° 7-706-1152, es idónea para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-006-079.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 26 de JUNIO de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

MARIA CRISTINA DIAZ BROCE

fed.: 7-706-1152

INGENIERA CIVIL

C.I.N° 2013-006-079



Presidente

Secretario

Ley 15 de Enero de 1959



República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

María Cristina Díaz Broce

con cédula de identidad personal 7-706-1152.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniera Civil

con certificado de idoneidad 2013-006-079.

Ing. Rodrigo Sánchez
Presidente

Arq. Ricardo Robles
Secretario

Panamá, 26 de junio de 2013.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

María Cristina Díaz Broce

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Diploma No.

0526-8-12

Identificación Personal

7-706-1152

Cristina Alvarado
Secretario General

Angela Robinson
Definido

Marcela P. de Sáique
Rectora



Universidad Interamericana de Panamá

Laureate International Universities

Confiere a:

Maria Cristina Díaz Broce

En virtud de la potestad que le ha sido conferida por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con el plan de estudios y los requisitos de graduación

El grado de:

Maestría en Gerencia de Proyectos

Dado en Panamá, a los dieciséis días del mes de agosto de 2013

Richard D. Broce

Secretario(a) General

[Signature]

Decano

[Signature]

Rector

Resolución 09-03-0001 del 27-09-2006 Cédula 7-706-1132 Registro U.I.P. Tomo 4 Folio 125 Asiento 18344



FONTANERO

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

HOJA DE VIDA

- a) Nombre Completo: **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO**
- b) Lugar y fecha de nacimiento: Panamá, Panamá – 27 de octubre de 1961.
- c) Nacionalidad: panameño
- d) Educación: Plomero Certificado Inadeh
Bachiller en Ciencias con Instrumentación Tecnológica en Administración de Empresas
- e) Cursos de especialización en aspectos similares y relacionados a la actividad que desarrollará en **EL SERVICIOS.**

NOMBRE DEL CURSO	PAIS	FECHA			
		DESDE		HASTA	
		MES	AÑO	MES	AÑO
Plomero Certificado (INADEH)	Panamá		1984		1985
Seminarios de Plomería (APLOIPA)	Panamá		1985		1986
Bachiller en Ciencias con Instrumentación Tecnológica en Administración de Empresas	Panamá		1974		1980

- f) Experiencia Profesional:

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	FONTANERO IDONEO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE TRABAJOS DE PLOMERIA DEL PROYECTO SUMINISTRO DE MANO DE OBRA COMPLETA Y MATERIALES PARA TRABAJOS DE PLOMERIA Y REPARACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE PISCINA DEL PROYECTO DE CASA MODELO Y AREA SOCIAL EN BARRIO ALTO.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	MAYO 2019 – AGOSTO 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	FONTANERO IDONEO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE TRABAJOS DE PLOMERIA DEL PROYECTO SUMINISTRO DE MANO DE OBRA COMPLETA Y MATERIALES PARA TRABAJOS DE PLOMERIA Y REPARACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE PISCINA DEL PROYECTO DE CASA MODELO Y AREA SOCIAL EN BARRIO ALTO.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	MAYO 2019 – AGOSTO 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	FONTANERO IDONEO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE TRABAJOS DE PLOMERIA DEL PROYECTO SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL COMPLETO DE OBRA PARA EL DISEÑO, ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) LOCALES COMERCIALES DENOMINADOS COMO PLAZA MARBELLA
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	JULIO 2016 – AGOSTO 2017
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	FONTANERO IDONEO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE TRABAJOS DE PLOMERIA DEL PROYECTO DE DISEÑO, ELABORACIÓN DE PLANOS, CONSTRUCCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL C-1, UBICADO EN PLAZA EDISON, QUE ALBERGARA LAS OFICINAS DEL PROGRAMA 120 A LOS 65 DEL MIDES
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	NOVIEMBRE 2015 – MAYO 2016
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	PLUMBING CORPORATION INC.
DIRECCIÓN:	VIA ESPAÑA
CARGO DESEMPEÑADO:	PLOMERO ENCARGADO DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE TRABAJOS DE PLOMERIA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ENERO 1995 – ENERO 2000
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 10 de agosto de 2023.

A QUIEN CONCIERNE:
E. S. D.

Estimados señores:

Certificamos que **ARD ENGINEERING INC.** celebró con el sr. **ROBERTO SALAZAR** la con cédula 9-125.3, Fontanero de Profesión, con número de idoneidad 2015-400-014, ha realizado con nosotros proyectos como Fontanero Idóneo, en la ejecución de las siguientes obras:

Nombre de Proyecto	Cargo	Monto	Año
Suministro de Mano de Obra Completa y Materiales para trabajos de Plomería y Reparación de Impermeabilización de Piscina del Proyecto en Barrio Colón	Fontanero idóneo	B/.62,814.00	2019
Supervisión, Inspección y Control completo de obra para el Diseño, estudio y Construcción de cinco (5) locales comerciales denominados Plaza Marbella	Fontanero idóneo	B/. 781,210.00	2016-2017
Diseño, Elaboración de Planos, Construcción de las Adecuaciones y equipamiento del Local C-1, ubicado en Plaza Edison, que albergará las oficinas del Programa 120 a los 65 del MIDES	Fontanero Idóneo	B/. 661,875.57	2015-2016

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño del Sr. Salazar la, lo calificamos como excelente, ha demostrado un alto grado de responsabilidad y profesionalismo en la ejecución de dichas labores.

Atentamente,



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING INC.
392-9384
bguerra@grupoard.com

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá



Plumbing Corporation INC.
Plomero Contratista

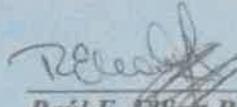
Panamá, 05 de Abril del 2016

Por este medio hacemos constar que el Señor Roberto Salazar Camaña portador de la cédula de identidad personal N° 9-125-3, laboró en nuestra empresa, desde el mes de enero de 1995 hasta el mes de enero de 2000 con el cargo de Plomero Encargado de Proyectos.

Durante su permanencia en la empresa se le observó buena conducta, honradez y puntualidad en el desempeño de su función como Plomero Encargado.

Agradeciéndole de antemano la atención que le preste a la misma, se despide de usted.

Atentamente,
Plumbing Corporation, Inc.


Raúl E. Ellison B.
Contador

ISOMETRICOS • MANTENIMIENTO • PRESUPUESTO • CONTRATOS • GARANTIA

VIA ESPAÑA Y CALLE 4ta. RIO ABAJO EDIFICIO BEVERLY PLAZA LOCAL # 12
TEL. (507) 221-8114 - 221-8136 FAX (507) 221-6723 e-mail: plumbing@cwpa.net.pa APARTADO 87-4805 ZONA 7, PANAMA

PROYECTO No.61541
"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA"

CARTA DE COMPROMISO

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO** con cédula de identidad personal 9-125-3 y número de Idoneidad 2015-400-014, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61541** para **"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA"**, asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como FONTANERO.

Atentamente,

ROBERTO SALAZAR CAMAÑO
Céd. 9-125-3
Idoneidad 2015-400-014
Fontanero



JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ
Representante Legal
GRUPO ANCHOR S.A.



RESOLUCIÓN N° 704

Por la cual se declara idóneo a **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO** para ejercer la actividad de **FONTANERO** en el territorio de la República.

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:**

Que **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO** en memorial fechado el 18 de marzo de 2015, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 y la Resolución N° 190 dictada por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura el día 22 de diciembre de 1983, se le declare idóneo para ejercer la profesión de **FONTANERO** en todo el territorio nacional.

Que mediante Resolución No. JTHA-951-11 del 9 de noviembre de 2011 la JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA resuelve Autorizar el cambio de denominación de **PLOMERO** por **FONTANERO** en todas las actividades a ellas relacionadas.

Que en cumplimiento de lo que establece el Artículo 5° de la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO** acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Resultado de la evaluación de acuerdo con la resolución no.193 de 1984, expedido por recomendación favorable de la comisión de evaluación, el día 19 de julio de 2014.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que **ROBERTO SALAZAR CAMAÑO**, mayor de edad, de nacionalidad **PANAMEÑA**, y portador de la cédula de identidad personal N° 9-125-3, es idóneo para ejercer la actividad de **FONTANERO** en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de idoneidad correspondiente al número:

C. I. N.: 2015-400-014.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 30 de abril de 2015.

ING. DÚRCICA KUNTICH S.
PRESIDENTE



ING. OMAR GONZÁLEZ B.
SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACION

A los 10 días del mes de mayo de 2015
en la ciudad de Panamá a las 10:10 de la mañana
se le notificó a don Roberto Salazar Camacho

propiedad del Registro de Ingresos Profesionales

N° 704

F. 11/15



República de Panamá
La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

Roberto Salazar Camaño

Con cédula de identidad personal 9-125-3.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la actividad.

Fontanero

Con certificado de idoneidad 2015-400-014.

Ing. Djurdjica Kostich S.
Presidenta.

Ing. Omar González B.
Secretario

Panamá, 30 de abril de 2015.



Instituto Tecnológico
de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 de 28 de Enero de 1959



ROBERTO SALAZAR CAMAÑO

Ced.: 9-125-3A

FONTANERO

C.I.N° 2015-400-014

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Roberto
Salazar Camaño**



NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 27-OCT-1961

LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SONÁ

SEXO: M

EXPEDIDA: 03-ENE-2019

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 03-ENE-2029

9-125-3



Roberto Salazar Camaño



TÉCNICO EN EDIFICACIONES

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- Teléfono: 224-6675
- **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- administracion@grupoanchor.com

YESENIA LEWIS

Barriada Villa Graciela, casa N°15; Corregimiento de Pedregal · +507-6308-0070 / 231-2406

enithyeni25@gmail.com · [LinkedIn](#) – Yesenia Lewis

Cédula de Identidad Personal No. 8-731-1318

Certificado de Idoneidad: 2005-301-033

Contribuir con mi Experiencia, conocimientos y habilidades al desarrollo y crecimiento del grupo.

EXPERIENCIA

RESPONSABLE DE OBRA | ARD CONSULTORES, S.A.

ABRIL 2022 HASTA LA FECHA

ENCARGADA DE LA REPARACIÓN DE LAS LOSAS DE PAVIMENTOS.

TRABAJOS PARA EJECUTAR: DEMOLICIÓN, COMPACTACIÓN, VACIADO DE FLUIDO Y VACIADO DE CONCRETO 650 FLEXIÓN, CORTE Y SELLADO DE LOSAS DE PAVIMENTO, LIMPIEZA Y APERTURA DE VÍA.

PROYECTO: – LOSA 24 HORAS CORREDOR NORTE.

RESIDENTE DE OBRA | ANCHOR INFRAESTRUCTURA, S.A.

SEPTIEMBRE 2021 – MARZO 2022

ENCARGADA DE LLEVAR TODO EL PROCESO DE LA OBRA DESDE LA DOCUMENTACIÓN, PEDIDO DE MATERIAL, COORDINACIÓN DE TRABAJOS CON LOS SUBCONTRATISTAS, PRODUCCIÓN EN CAMPO Y ENTREGA DEL PROYECTO.

PROYECTO: SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CALZADA EN SECCIÓN CRÍTICA DE TRAMO MARINO, SENTIDO PAITILLA – EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A. (ENA).

SUPERINTENDENTE | FRANCO&FRANCO INGENIERIA S.A

MARZO 2021 – AGOSTO 2021

Encargada de llevar todo el proceso de la obra desde la documentación, compra, selección de personal, producción en campo y entrega del proyecto.

Proyecto: Mantenimiento de Concertina del Estadio de Balboa – Autoridad del Canal de Panamá.

Proyecto: Reparación de Cerca de Paraiso Landing y Las Cruces – Autoridad del Canal de Panamá.

ENCARGADA DEL CONTROL DE LA CALIDAD | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DEL PACIFICO

NOVIEMBRE 2018 – MARZO 2020

Control de Calidad - Inspección de Actividades de Estructura y Acabado. Confección de documentos para ingeniería (Sometimientos RFI). Confección de Dossier de la obra

Proyecto: Fase II de Saneamiento de la Bahía; Plan de Tratamiento de Llano Bonito

ASISTENTE DE GERENTE DE PROYECTO Y CONTROL DE CALIDAD | CONSTRUCCIONES CIVILES GENERALES

FEBRERO 2017 – NOVIEMBRE 2018

Inspección. Control de Calidad y Cumplimiento de Contrato de Construcción. Control de Documentos.

Proyecto: PARQUE FRANCISCO PAREDES y EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE 2 - PSA

RESPONSABLE DEL CONTROL DE LA CALIDAD | CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT

NOVIEMBRE 2011 – JULIO 2016

Proyecto: EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Control de Calidad de materiales acorde a sus especificaciones y certificaciones. Responsable en el área de Seguimiento e Inspecciones externas de Recepción de materiales y equipos (locales y extranjeras): Sometimiento de los materiales, procedimientos instructivos y toda la documentación requerida para el fiel cumplimiento de las especificaciones de la obra de acuerdo con el diseño y las normas nacionales e internacionales requeridas. Coordinación de pruebas en campo y/o laboratorio de los materiales para validar la calidad de estos según requerimiento. Elaboración de las especificaciones de calidad para subcontratistas y proveedores de acuerdo con las especificaciones del proyecto, y supervisar su cumplimiento. Coordinación con los responsables de calidad de los subcontratistas la documentación, procesos e inspección a ser requeridas en cada una de las actividades. Inspección externa de: vigas prefabricadas doble T, estructura metálica, diseño y prueba del muro cortina.

Inspección en proveedores de productos y servicios local y extranjeros para posibles adquisición o contratación de servicio del proyecto.

Estar al tanto de las oportunidades de mejora y desarrollar nuevos procedimientos eficientes.

Proyecto: CINTA COSTERA FASE III

Responsable en el área de Recepción de materiales y equipos (locales y extranjeras): Diseño Revisión de las especificaciones de los materiales requeridos para la obra y emisión de dichas especificaciones para el área de compras.

Inspección en campo de cajas de drenajes, colocación de tubería de drenaje, compactación y vaciado de pavimento.

Mantenimiento de la Cinta Costera I, reposición de losa de pavimento, reparación de grietas y mantenimiento de juntas.

ASISTENTE DE GERENCIA DE PROYECTOS | ADMINISTRADORA ISTMEÑA DE CONSTRUCCIÓN, S.A.

DICIEMBRE 2006 – NOVIEMBRE 2011

Proyectos: PLAZA BELLA VISTA TORRE MAYOR, BELLA VISTA GARDENS, SAN FRANCISCO BAY TORRE 100, 200 Y 400

Proyecto: PANAMA BAY TOWER – Costa Del Este

Encargada de Presupuestos de Cambios, adendas de contratos, atención directa a clientes con solicitud de remodelaciones en sus inmuebles. Solicitud de feedback a los clientes para evaluar si se cumplen sus requisitos. Enviar informes detallados al personal de dirección adecuado.

Proyectos: PLAZA BELLA VISTA TORRE MAYOR y PANAMA BAY TOWER

Encargada de atención de Garantías – Post Venta. Solicitud de feedback a los clientes para evaluar si se cumplen sus requisitos. Enviar informes detallados al personal de dirección adecuado.

EDUCACIÓN

FEBRERO 2022

CURSANDO ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÀ, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN EDIFICACIONES.

ABRIL 2020

LICENCIATURA EN OPERACIONES MARÍTIMAS Y PORTUARIA,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ.

DICIEMBRE 2003

TECNICO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIONES,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ.

CURSOS

CERTIFICACIÓN – INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS (ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001) IMPARTIDO POR BECERT, TIEMPO: 20 HORAS - 8-12 DE MARZO 2021

SISTEMA DE INGRESOS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS (SIPE) BÁSICO
IMPARTIDO POR CONSULTING GROUP, TIEMPO: 3 HORAS – 27 DE FEBRERO 2021

CERTIFICACIÓN - AUDITORIA INTERNA (ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001) IMPARTIDO POR BECERT, TIEMPO: 20 HORAS - 15-19 DE FEBRERO 2021

INICIACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS
COURSERA - 2020

EMBALADO, EMPAQUETADO, CADENA DE SUMINISTRO Y COSTO DE AUTOTRANSPORTE
CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO – 2020

BIOSEGURIDAD LABORAL (OBL)
PROYEG LATAM – 2020

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL NIVEL 1 Y 2
INADEH, TIEMPO: 80 HORAS - 2018

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL PAMA CCA-010-2018
INADEH, TIEMPO: 40 HORAS – 2018

AUDITORIA AMBIENTAL CCA-011-2018
INADEH, TIEMPO: 40 HORAS – 2018

PREPARACION DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA

NAVAL AND INDUSTRIAL SOLUTIONS, TIEMPO:8 HORAS – 2015

SOLDADURA PARA INGENIEROS
INADEH, TIEMPO:60 HORAS - 2014

HABILIDADES

- Relaciones con el Cliente
- Detallista
- Habilidades de Comunicación
- Actitud Proactiva
- Servicio al cliente
- Habilidad para solución de problemas
- Trabajo en Equipo
- Conocimiento de Productos y Servicios
- Gestión de Procesos
- Capacidad de organización y planificación
- Dominio de MS Office

LENGUAJES

ESPAÑOL

LENGUAJE NATIVO

INGLES

LEÍDO, ESCRITO Y HABLADO NIVEL MEDIO

REFERENCIAS

Daniel Franco – CEO Ingeniería Franco, S.A.
Celular: +507-6615-4685
Panamá, Ciudad de Panamá

Rosa Alba – Asesora Técnica, Comercial Panama & Caribe en Doka Centroamérica, S.A
Celular: +507- 6616-1411
Panamá, Ciudad de Panamá

Mariluz Miranda – Responsable del área de Aseguramiento de la Calidad en Constructora Norberto Odebrecht
Celular: +507-6722-7464
Panamá, Ciudad de Panamá

PROYECTO No.61541

"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA"

CARTA DE COMPROMISO

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señor

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Representante Legal

Dirección de Asistencia Social

E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **YESENIA ENITH LEWIS ALEXANDER** con cédula de identidad personal 8-731-1318 y número de Idoneidad 2005-301-033, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61541** para "**MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA**", asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como **TECNICA EN EDIFICACIONES**.

Atentamente,



YESENIA ENITH LEWIS ALEXANDER

Céd. 8-731-1318

Idoneidad 2005-301-033

Técnica de Edificaciones



JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ

Representante Legal

GRUPO ANCHOR S.A.

JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



Identificación de:

YESEMA E. LEWIS ALEXANDER
TECNICO EN INGENIERIA CON
ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES

C.I. No 2005-301-033
Panamá 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005

[Handwritten signature]
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
SECRETARIO

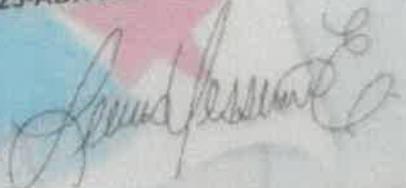
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Yesenia Enith
Lewis Alexander**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-SEP-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPEDIDA: 25-ABR-2017

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 25-ABR-2027

8-731-1318



CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 08 de octubre de 2023.

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Respetado Licenciado Rodríguez:

Certificamos que **ARD ENGINEERING INC.** celebró con la Sra. **YESENIA LEWIS ALEXANDER**, con cédula 8-731-1318, Técnico en Ingeniería con Especialización en Edificaciones, con número de idoneidad 2005-301-033, ha realizado con nosotros proyectos como Técnica de Edificaciones de Proyectos, en la ejecución de las siguientes obras:

Nombre de Proyecto	Cargo	Contrato	Monto	Año
Proyecto de Reposición de Losa en el Corredor Norte / Autopista Madden	Técnica en Edificaciones	Contrato 091	B/.990,987.00	2022
Proyecto de Reposición de Losa en el Corredor Norte / Autopista Madden	Técnica en Edificaciones	MP-CN-099	B/.275,400.00	2022

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño de la Sra. **YESENIA LEWIS**, lo calificamos como excelente, ha demostrado un alto grado de responsabilidad y profesionalismo en la ejecución de dichas labores.



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING INC.
392-9384

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá

República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Yesenia E. Lewis Alexander

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1969, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Libertad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Técnico en Ingeniería con Especialización en Edificaciones

Certificado Libertad 2005-305-003

Panamá, 2 de septiembre de 2005

Arg. Valentín Montfort
Presidente

Q + R + F
Ing. Ernesto De León
Secretario



CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Panamá, 13 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/ DIRECCION ASISTENCIA SOCIAL
Referencia: "Proyecto No. 61541"
"Mejoras al acueducto de Bella Vista"

Ciudad

Estimados señores:

Por este medio tenemos a bien informarle que la sociedad **GRUPO ANCHOR, S.A.**, con **R.U.C. No. 2568975-1-829128**, es distinguido cliente de nuestra institución bancaria desde **octubre de 2014**.

Actualmente mantiene productos con el Banco de activos y pasivos por un monto que asciende a seis (6) cifras bajas.

La experiencia obtenida en el manejo de sus líneas y atención de sus obligaciones ha sido totalmente satisfactoria.

La presente información es suministrada sin la responsabilidad del Banco o cualquiera de sus oficiales.

Esperamos que esta Carta de Referencia cumpla con los requisitos solicitados por **GRUPO ANCHOR, S.A.**, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MERCANTIL BANCO, S.A.


Yonenis Cortes
Asesor Banca PYME
ycortes@mercantilbanco.com.pa

Casa Matriz: Torres de Las Américas, Piso 11 - Torre B, Punta Pacífica, Panamá, Rep. de Panamá
Apartado Postal 0819-05811, Panamá, Rep. de Panamá, Tel.: (507) 282-5000
www.mercantilbanco.com.pa



CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Panamá, 13 de octubre de 2023.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/ DIRECCION ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Referencia: "Proyecto No. 61541"

"Mejoras al acueducto de Bella Vista"

Estimados señores:

A solicitud de nuestro cliente, **GRUPO ANCHOR, S.A.** con R.U.C. número 2568975-1-829128, domicilio en Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2, les presentamos esta carta de intención de financiamiento que apoya la oferta de **GRUPO ANCHOR, S.A.**, cuyo representante legal es el señor **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ** portador de la cédula de identidad No. 7-703-2476, para la **"AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE SAN JOSÉ"**.

Sobre la base de los datos que nos han sido facilitados, a continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basaría este financiamiento:

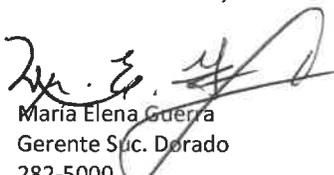
Prestamista	:	Mercantil Banco, S.A.
Deudor	:	GRUPO ANCHOR, S.A.
Tipo de Financiamiento	:	<u>Línea de Crédito</u>
Porcentaje	:	<u>100%</u>

Nota: La aprobación final de éste crédito estará sujeta a los términos y condiciones que establezca **MERCANTIL BANCO, S.A.**, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual de **MERCANTIL BANCO, S.A.**

Esperamos que esta carta de intención de financiamiento cumpla con los requisitos solicitados para ésta acto público.

Atentamente,

MERCANTIL BANCO, S.A.


María Elena Guerra
Gerente Suc. Dorado
282-5000
mguerra@mercantilbanco.com.pa

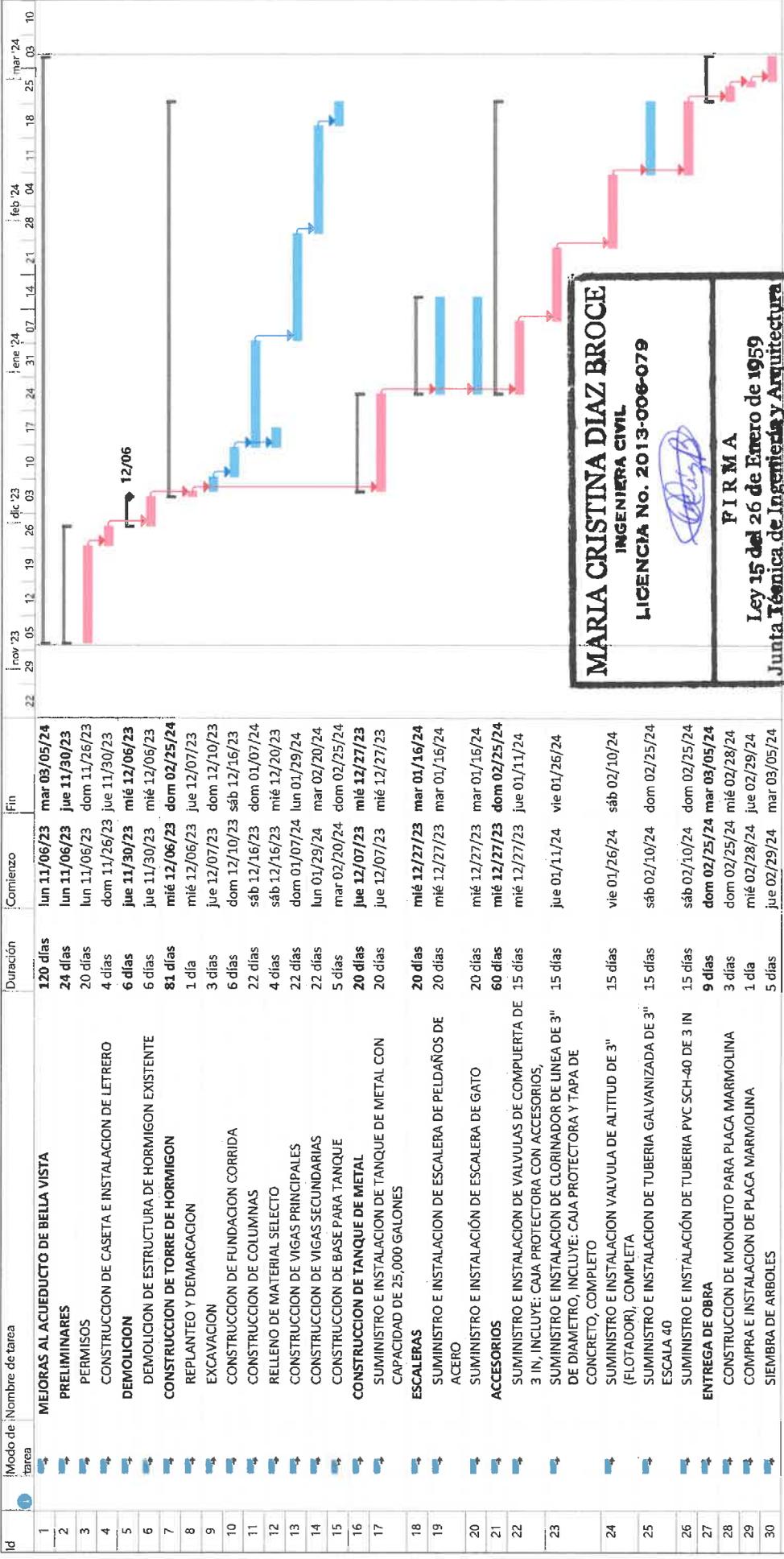

Yorlenis Cortes
Asesor de Banca Pyme
282-5000
ycortes@mercantilbanco.com.pa



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



MARIA CRISTINA DIAZ BROCE
INGENIERA CIVIL
LICENCIA NO. 2013-0066-079

[Firma]

FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

TIEMPO DE EJECUCION: 120 DIAS CALENDARIO

Tarea Tarea inactiva Hito inactivo Informe de resumen manual Hito externo Progreso manual

División Resumen manual Resumen manual Fecha límite

Hito Resumen inactivo Resumen inactivo solo el comienzo Tareas críticas

Resumen Tarea manual Resumen solo fin División crítica

Resumen del proyecto Resumen del proyecto solo duración Tareas externas Progreso

Proyecto: CRONOGRAMA DE A
 Fecha: vie 10/13/23



ACUERDO DE CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL (NO APLICA)

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com